

PANADEROS

HOJA INFORMATIVA – FEBRERO 2026





HORARIO DE ATENCIÓN A LOS HERMANOS

MAYORDOMÍA

Martes y miércoles de 18:30 a 20:00 horas

SECRETARÍA

Miércoles de 19:00 a 20:45 horas

Cualquier otro día u hora, previa cita en:

secretaria@hdaapanaderos.es / mayordomia@hdaapanaderos.es

VENTA DE TÚNICAS DE NAZARENO

Informamos que, en mayordomía, tenemos a disposición de todos los hermanos y hermanas, que lo necesiten, **la venta de túnicas de nazarenos completas de nueva factura (túnica, capa y antifaz) de ambos pasos en diferentes tallas con el fin de facilitar que puedan realizar la Estación de Penitencia.**

Para más información, pueden contactar con Mayordomía por los diferentes medios dispuestos para ello. Las tallas disponibles son la S, M, L, XL al precio de 190€ y niños hasta talla 12, 170€. En ambos casos no se incluyen complementos (cíngulo, escudo capa y escudo antifaz), aunque disponemos de ellos para su adquisición.

VARITAS DE NIÑO

Recordamos a los hermanos que deseen retirar una varita de niño, que a la hora de sacar la papeleta de sitio de la misma, deberán dejar un depósito de 90,00€ (noventa euros) que le serán reintegrados una vez sea devuelta la misma en perfecto estado. La fecha última de devolución de la varita será el 14 de mayo de 2025.

Pasada esta fecha se entiende que la varita pasa a ser de su propiedad y desiste de la devolución del mencionado depósito.



BODAS DE ORO: CINCUENTA AÑOS DE AMOR Y FIDELIDAD A NUESTRA HERMANDAD

En el transcurso de la Solemne Función Principal de Instituto, que se celebrará D.m. el domingo día 22 de febrero, recibirán un recuerdo conmemorativo (Conforme a la Regla 9.6) como gesto de agradecimiento a la fidelidad dispensada a nuestra Corporación:

D. Eugenio Luis Magaña Jiménez
D. Ignacio Gotor Ventura
D. Álvaro Gotor Ventura
D. Carlos Luis González Vargas
D. Santiago González Lozano
D. José Esteban Martín Mañes
D. Juan Carlos García Romero
D. José Manuel García Romero
D. Alberto José Ruiz Morales

D. Miguel Ángel Valdecantos Villa
D. José Manuel Guerrero Fabra
D. Juan Pablo Valera Guerrero
D. José Francisco Pérez Roiz
Dña. M^a José Márquez Hernández
D. José María Trenado Rodríguez
D. Manuel Aguilar Vázquez
D. Julio José Jiménez Pardal

BODAS DE PLATA: VEINTICINCO AÑOS DE SERVICIO A NUESTRA HERMANDAD

Los siguientes hermanos y hermanas celebrarán sus Bodas de Plata como integrantes de nuestra Corporación el sábado día 21 de febrero, durante el transcurso de la Eucaristía del quinto día del Quinario en Honor y Gloria a Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder en su Prendimiento:

Dña. Patricia Cristóbal Fernández
Dña. Nuria Trujillo Fernández
D. Luis González Alcoba
D. Miguel Ángel Dorado Aranda
Dña. Patricia Morillo Márquez
D. David Ortega Ángulo
Dña. Loreto Moreno Ramos
D. Juan Antonio Moreno Rebollo
D. Adrián Silva Arias
D. Carlos Galiano de la Rocha
D. José Colón Machuca
D. Alejandro Molano Cornejo
Dña. Libia María Alonso Chinchilla
Dña. Marta Granado González
Dña. María Granado González
D. Francisco José Moscoso Espino
D. Guillermo José Moscoso Jiménez
Dña. Encarnación Sánchez Vaz
Dña. Lucía Pérez de la Hera

D. Francisco Javier García-Junco Ortiz
Dña. Pilar Pineda Osuna
D. José Roda Valero
D. Enrique Castellano Martorell
Dña. Marta Castellano Martorell
Dña. Julia Jerónima Castellano Martorell
Dña. María Fernanda Delgado Ruiz
Dña. M^a de los Ángeles Fernández López
D. Ricardo Román Morilla
Dña. María Sánchez Lancho
D. Christian Muñoz Rico
D. Fernando Rivero Calvente
D. Pedro Enrique Castro Sánchez
Dña. Desireé Pérez Jacquot
Dña. M^a del Pilar Cantos Valero
Dña. Ana del Carmen Dastis Domínguez
D. Juan Antonio Domínguez Roldán
Dña. Raquel Moyano Fernández



LA PONTIFICA, REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD Y
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL
SOBERANO PODER EN SU PRENDIMIENTO, MARÍA SANTÍSIMA DE
REGLA CORONADA Y SAN ANDRÉS APÓSTOL

CELEBRARÁ

SOLEMNE MISA ESTACIONAL

EN HONOR Y GLORIA DE NUESTROS SAGRADOS TITULARES

NTRO. PADRE JESÚS DEL SOBERANO PODER EN SU PRENDIMIENTO Y M^ª STMA. DE REGLA CORONADA

EL VIERNES 6 DE FEBRERO, A LAS 20:30 HORAS,

EN LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS,

CON MOTIVO DEL ACTO DE APERTURA POR EL

425 ANIVERSARIO FUNDACIONAL

DE NUESTRA CORPORACIÓN.

LA PREDICACIÓN CORRERÁ A CARGO DE

MONSEÑOR D. TEODORO LEÓN MUÑOZ

OBISPO AUXILIAR DE SEVILLA.

EL ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL ESTARÁ A CARGO DEL

CORO SANTA MARÍA

DE LA LOCALIDAD SEVILLANA DE CORIA DEL RÍO.

A.M.D.B. ET B.M.V.



LA PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD Y
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL
SOBERANO PODER EN SU PRENDIMIENTO, MARÍA SANTÍSIMA DE
REGLA CORONADA Y SAN ANDRÉS APÓSTOL

CELEBRARÁ

SOLEMNE QUINARIO

EN HONOR Y GLORIA DE NUESTRO TITULAR

NTRO. PADRE JESÚS DEL SOBERANO PODER EN SU PRENDIMIENTO

LOS DÍAS 17, 18, 19, 20 Y 21 DE FEBRERO DE 2026,
A LAS 20:15 HORAS, EN LA IGLESIA DE LA MISERICORDIA,
CON EL SIGUIENTE ORDEN:

REZO DEL SANTO ROSARIO Y SANTA MISA CON HOMILÍA.
LA PREDICACIÓN CORRERÁ A CARGO DEL
RVDO. P. D. GONZALO FERNÁNDEZ COPETE,
ARCIPRESTE DE ITÁLICA Y PÁRROCO DE LA ALGABA.

EL DOMINGO DÍA 22 DE FEBRERO, A LAS 12:30 HORAS,

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

OCCUPARÁ LA SAGRADA CÁTEDRA N.H EL
RVDO. P. D. LEONARDO SÁNCHEZ ACEVEDO, SDB.
DIRECTOR ESPIRITUAL DE NUESTRA HERMANDAD Y DELEGADO
DIOCESANO DE MEDIOS DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA.

EL ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL ESTARÁ A CARGO DEL
GRUPO VOCAL PRO VICTORIA.

DURANTE LOS DÍAS 27 Y 28 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO
NUESTRO AMANTÍSIMO TITULAR QUEDARÁ EXPUESTO EN

SOLEMNE BESAPIÉS

EN LA CAPILLA DE SAN ANDRÉS EN HORARIO DE
10:00 A 13:30 HORAS Y DE 17:00 A 21:00 HORAS.

A.M.D.B. ET B.M.V.



VIA CRUCIS EXTRAORDINARIO DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL SOBERANO PODER EN SU PRENDIMIENTO POR EL 425 ANIVERSARIO

El próximo **viernes 6 de marzo, a las 19:00 horas**, tendrá lugar la celebración de un **Vía Crucis Extraordinario presidido por la imagen de Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder en su Prendimiento**, con motivo del **425 aniversario fundacional** de nuestra Hermandad.

Durante el rezo de las catorce estaciones, en diversos enclaves, destacamos la que tendrá lugar en la Parroquia de San Pedro, sede canónica de nuestra Hermandad en el año de aprobación de sus primeras reglas. El rezo del Vía Crucis estará acompañado musicalmente por el **Grupo Vocal y Instrumental “De Profundis”**, realzando el carácter solemne del acto.

Para poder participar en este acto será **imprescindible la retirada de la papeleta de sitio**, la cual llevará aparejada un **donativo simbólico de 10 euros**, estableciéndose a continuación el procedimiento y calendario a seguir.

Del 4 al 8 de febrero, a través del Portal del Hermano, podrán solicitarse las varas e insignias, concretamente: la Cruz de Guía con sus dos faroles, el Banderín de San Andrés (con cuatro varas) y cuatro cirios apagados tras las andas del Señor. La adjudicación se realizará por riguroso orden de antigüedad, publicándose el **listado definitivo el día 9 de febrero**.

En ese mismo plazo, **del 4 al 8 de febrero, los hermanos podrán igualmente solicitar portar las andas durante el recorrido**. Dicha solicitud podrá realizarse con independencia de que el hermano haya solicitado o le haya sido adjudicada una vara, insignia o cirio, ya que, gracias a la organización del cortejo, se facilitará que durante el turno correspondiente la comitiva se encargue de que todo quede debidamente dispuesto para que el hermano pueda portar las andas.

Posteriormente, la **retirada de todas las papeletas de sitio**, ya correspondan a varas, insignias, portadores de andas o cirio, se realizará **exclusivamente de manera presencial en nuestra Casa Hermandad, desde el martes 10 hasta el jueves 13 de febrero, en horario de 19:00 a 21:30 horas**.

Para cualquier duda, los hermanos podrán ponerse en contacto con la Diputación Mayor de Gobierno a través del mail dippgobierno@hdadpanaderos.es, o con la vocalía de Secretaría en el correo secretaria@hdadpanaderos.es.



MIÉRCOLES SANTO 2026: NORMAS Y REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

MODALIDADES DE PAPELETA DE SITIO

Para la Estación de Penitencia 2026, la Hermandad establecerá dos modalidades de papeleta de sitio, ambas con plena validez y sujetas a los mismos plazos y fechas establecidos para el reparto presencial: **papeleta física y papeleta digital**.

• PAPELETA DE SITIO FÍSICA

La papeleta de sitio física se obtendrá conforme a lo indicado en los apartados posteriores, siguiendo el sistema tradicional.

• PAPELETA DE SITIO DIGITAL

Como alternativa a la papeleta tradicional, y con el objetivo de facilitar la participación de los hermanos evitando desplazamientos innecesarios, la Hermandad pone a disposición del hermano la papeleta de sitio digital, que se regirá por los mismos plazos y fechas establecidos para el reparto presencial.

Aquellos hermanos que se encuentren al corriente de pago de sus obligaciones podrán obtener su papeleta de sitio de manera online, a través del Portal del Hermano, sin necesidad de acudir físicamente a la Capilla o a la Casa de Hermandad. El uso de la misma se recomienda especialmente a aquellos hermanos que, por motivos personales, laborales o de distancia, deseen realizar el trámite de forma más cómoda y ágil.

La papeleta de sitio digital incluirá un **código QR único por hermano**, que deberá presentarse en los puntos de control y accesos establecidos durante la Estación de Penitencia del Miércoles Santo.

Dicha papeleta digital podrá presentarse impresa en PDF, en formato digital desde un dispositivo móvil o integrada en Wallet u otra aplicación compatible.

En la web oficial de la Hermandad se publicará, a la mayor brevedad posible, un documento explicativo del proceso para aquellos hermanos que lo deseen usar.

IMPORTANTE: En los siguientes supuestos, **la papeleta de sitio NO PODRÁ sacarse por la vía digital**, debiendo tramitarse de manera presencial:

- Hermanos menores de 12 años**, ya que es **necesario preparar y entregar presencialmente la acreditación correspondiente** como menor de 12 años, así



como la del adulto responsable externo al cortejo procesional.

• **Hermanos que soliciten agrupación familiar**, dado que esta circunstancia debe ser **debidamente indicada y gestionada en el momento de la retirada presencial de las papeletas**, a través del área de Secretaría, evitando así posibles incidencias posteriores en las listas y en la organización del cortejo.

En estos casos, la obtención de la papeleta de sitio deberá realizarse exclusivamente **siguiendo los sistemas tradicionales**, conforme a los plazos y horarios establecidos.

SOLICITUD DE VARAS E INSIGNIAS

La **solicitud de varas e insignias se realizará, exclusivamente, por el Portal del Hermano**, para lo cual habrá de solicitarse las credenciales necesarias siguiendo las instrucciones detalladas en la página web de la Hermandad.

Para la presentación de dichas solicitudes se establece un plazo comprendido desde las **0:00 horas del día 21 de enero hasta las 23:59 horas del día 1 de febrero**.

Aquellos hermanos que no estén familiarizados con esta herramienta podrán solicitar cita con la Diputación Mayor de Gobierno, a través del correo electrónico dippgobierno@hdadpanaderos.es.

El **listado provisional** de asignaciones estará disponible en la web de la Hermandad, expuesto de manera física en nuestra Capilla y disponible para su consulta en el Portal del Hermano, a partir del **lunes 16 de febrero**. Una vez publicado, el hermano que detectara alguna **incidencia** en relación con la solicitud presentada en plazo dispondrá hasta el **domingo 22 de febrero** para plantear su reclamación, a través del correo electrónico dippgobierno@hdadpanaderos.es.

El **listado definitivo de asignaciones será publicado el lunes 23 de febrero** en la web de la Hermandad, expuesto de manera física en nuestra Capilla y disponible para su consulta en el Portal del Hermano.

RESERVA Y SOLICITUD PREVIA DE PAPELETAS DE SITIO

Los hermanos que lo deseen podrán **reservar su papeleta de sitio de manera online, del 23 de febrero al 1 de marzo**, a través del Portal del Hermano o mediante el correo electrónico reparto@hdadpanaderos.es.



Dicha solicitud previa tiene como **única finalidad la posterior recogida física de la papeleta de sitio**, conforme a los plazos y formas que se detallan a continuación, sin que en ningún caso implique la expedición, obtención o emisión de la papeleta de sitio por vía digital.

Una vez realizada dicha solicitud previa, podrán recoger su papeleta de sitio conforme a lo siguiente:

1. Recogida anticipada en la Capilla

La recogida podrá realizarse en horario de apertura de la Capilla, de 10:00 a 13:30 horas y de 17:00 a 21:00 horas, los días 4, 5, 7, 9 y 10 de marzo, solicitándola directamente al Sr. Capiller.

2. Hermanos con varas o insignias

En el caso de los hermanos con varas o insignias que, tras la publicación del listado definitivo, las tengan finalmente asignadas, podrán proceder a su recogida en los mismos días indicados en el apartado anterior, previa solicitud dentro de los plazos establecidos o durante los días de reparto general.

3. Recogida durante el reparto general

Asimismo, los hermanos que hayan realizado solicitud previa podrán recoger su papeleta de sitio del 11 al 14 de marzo, durante el horario oficial de reparto en la Casa de Hermandad, disponiendo para ello de un espacio reservado y exclusivo, sin necesidad de turno de espera.

Hermanos que NO hayan realizado solicitud previa

Podrán retirar su papeleta de sitio de forma presencial en la Casa de Hermandad (C/ Cervantes, 4), en los días y horarios próximamente indicados, por riguroso orden de llegada.

CON CARÁCTER GENERAL, EL REPARTO FÍSICO DE PAPELETAS DE SITIO SERÁ:

Del miércoles 11 al sábado 14 de marzo, para todos los hermanos y hermanas que formen parte del cortejo procesional de la Estación de Penitencia, independientemente del lugar que ocupen en el mismo.

El reparto se realizará en la Casa de Hermandad (C/ Cervantes, 4), en los siguientes horarios:

- **Del miércoles 11 de marzo al viernes 13 de marzo, de 18:30 a 21:30 horas.**
- **Sábado 14 de marzo, de 11:00 a 13:30 horas**



La **papeleta de sitio digital** podrá obtenerse dentro del mismo plazo establecido, sin necesidad de ajustarse a los horarios de atención presencial, ya que el trámite se realizará íntegramente a través del **Portal del Hermano**. Dicho plazo permanecerá abierto desde el **miércoles 11 de marzo a las 12:00 horas hasta el domingo 15 de marzo a las 12:00 horas**, pudiendo realizarse durante las 24 horas del día dentro de ese periodo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRAMOS DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES SANTO

Para el próximo Miércoles Santo, el **cortejo del Señor quedará estructurado en ocho tramos**. El primero continuará abriéndose con la Cruz de Guía y el segundo pasará a ser encabezado por el Guión de Santa Lucía. A partir de este punto, la disposición del cortejo se mantiene como hasta ahora, ajustando el resto de tramos según las necesidades organizativas.

En el cortejo de la Virgen, que contará con seis tramos, la Cruz Alzada pasará a abrir el tramo de penitentes acompañada de acólitos. El primer tramo de nazarenos de luz se iniciará con una fila de cinco cirios apagados, que podrán solicitarse en las mismas condiciones que el resto de insignias o varas. El resto de tramos conservará la estructura habitual según las necesidades organizativas.

Regla 29.1.

Podrán participar en la estación de penitencia los hermanos que hayan cumplido seis meses de antigüedad en la Hermandad, hayan jurado sus Reglas, se hallen al corriente del pago de la cuota ordinaria, obtengan dentro de los plazos establecidos la papeleta de sitio y abonen, en su caso, la cuota de salida que se fije de manera oficial.

Regla 29.2.

Quienes sin causa justificada y previamente comunicada no se presentaren a recoger su papeleta de sitio en los plazos fijados perderán el puesto que por antigüedad pudiera corresponderles.

Regla 30.1.

Los nazarenos que porten cirios serán distribuidos en los distintos tramos por riguroso orden de antigüedad, considerándose preferentes los puestos más



cercanos a los pasos. Los penitentes cruces se colocarán en el lugar que la Junta Rectora determine. Los nazarenos penitentes sólo podrán portar una cruz.

Tanto a la salida como a la entrada de la cofradía, sólo podrán acceder a la Capilla aquellas personas que formen parte de la procesión o aquellas que determine la Junta Rectora para cualquier cometido.

SOBRE LOS HERMANOS/AS MENORES DE 12 AÑOS DE EDAD

Para la obtención de la papeleta de sitio de menores de 12 años, deberá facilitarse un nombre y un número de teléfono de contacto de una persona que no participe en el cortejo procesional, a fin de poder atender cualquier incidencia durante la Estación de Penitencia del Miércoles Santo.

Asimismo, será obligatorio indicar en el momento de la retirada de la papeleta de sitio el tamaño del cirio a portar (normal, 1,40 m, o de niño, 1,10 m). Los monaguillos y varitas podrán acompañar a un nazareno adulto durante todo el cortejo, salvo en presidencia, antepresidencia, bocinas, maniguetas y guardamanto.

PAPELETAS SIMBÓLICAS

El hermano o hermana que no pueda participar físicamente en la Estación de Penitencia podrá unirse espiritualmente mediante la obtención de una papeleta de sitio simbólica, aportando el donativo que estime oportuno. Dicha papeleta se expedirá dentro de los plazos establecidos y conforme a la Regla 29.3.

TRÁMITES DE SECRETARÍA O MAYORDOMÍA

Los hermanos y hermanas que tengan que realizar trámites de Secretaría o Mayordomía (pagos, cambios de domicilio, cuentas bancarias, etc.) deberán hacerlo exclusivamente a través de los mails secretaria@hdadpanaderos.es y mayordomia@hdadpanaderos.es, preferentemente en los días previos al reparto. Dichos trámites se intentarán evitar durante el reparto físico de papeletas de sitio, con el fin de agilizar el mismo y reducir tiempos de espera de otros hermanos/as.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS

Una vez se publiquen las listas de la Cofradía, el hermano o hermana deberá localizar su ubicación mediante el número de hermano/a que figure en su papeleta de sitio, ya que, conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD 15/1999, de 13 de diciembre), no se publicarán datos de carácter personal.



CALENDARIO DE CULTOS Y ACTIVIDADES

ENERO TIEMPO DE NAVIDAD Y TIEMPO ORDINARIO

- **TODOS LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS DE ENERO, MISA A LAS 20:00h.**

FEBRERO TIEMPO ORDINARIO Y TIEMPO DE CUARESMA

- **Miércoles 4.** Adoración Eucarística a las 19h. Misa de Hermandad a las 20:00h y posterior traslado a la Parroquia de San Andrés.
- **Viernes 6.** Solemne Misa Estacional de Apertura de los Actos del 425 Aniversario Fundacional, presidida por Monseñor D. Teodoro León Muñoz, Obispo Auxiliar de Sevilla, en la Parroquia de San Andrés a las 20:30h.
- **Sábado 7.** Traslado de regreso desde la Parroquia de San Andrés hacia nuestra Capilla a las 11:00 horas. Misa de vísperas a las 20:00h.
- **Viernes 13.** Conferencia "Hermandad de los Panaderos. 425 años de historia" impartida por N.H.D. Antonio Mañes Manaute. Tras la misma, concierto de marchas a cargo de la Banda de Música de Santa Ana de Dos Hermanas. Iglesia de la Misericordia a las 20:15 horas.
- **Sábado 21.** Pregón de Semana Santa, organizado por el Grupo Joven, a cargo de N.H.D. Eduardo Osborne Liñán a las 12 horas en la Iglesia de la Misericordia.
- **Del martes 17 al sábado 21.** Solemne Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder en su Prendimiento, a cargo del Rvdo. P. D. Gonzalo Fernández Copete, Arcipreste de Itálica y Párroco de la Algaba en la Iglesia de la Misericordia, comenzando a las 20:15h con el siguiente orden: Rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Quinario y Santa Misa con Homilía.
- **Domingo 22.** Solemne Función Principal de Instituto a cargo del Rvdo. P. D. Leonardo Sánchez Acevedo SBD, Delegado de Medios del Arzobispado de Sevilla en la Iglesia de la Misericordia a las 12:30h.
- **Miércoles 11, sábado 14 y miércoles 25.** Misa de Hermandad a las 20h.

MARZO TIEMPO DE CUARESMA Y SEMANA SANTA

- **TODOS LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS DE MARZO, MISA A LAS 20:00h.**
- **Del viernes 27 de febrero al domingo 1 de marzo.** Solemne Besapiés en honor a Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder en su Prendimiento.
- **Miércoles 4.** Adoración Eucarística a las 19:00h.
- **Viernes 6.** Via Crucis Extraordinario con la imagen de Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder en su Prendimiento hasta la Parroquia de San Pedro.



ABRIL SEMANA SANTA Y TIEMPO DE PASCUA

- **Miércoles 1.** Misa de Hermandad Preparatoria de la Estación de Penitencia a las 10:00h.
- Durante el mes, se celebrarán Misas de Hermandad los miércoles 8, 15 y 29, y Misas de Vísperas los sábados 11 y 18, todas ellas a las 20:00 horas.

MAYO TIEMPO DE PASCUA Y TIEMPO ORDINARIO

- **TODOS LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS DE MAYO, MISA A LAS 20:30h.**
- **Miércoles 6.** Adoración Eucarística a las 19:30h.
- **Fecha aún por determinar.** Exposición fotográfica en el Ayuntamiento de Sevilla sobre los orígenes y evolución de nuestra Hermandad.
- **Fecha aún por determinar.** Taller de fabricación de pan en la Fundación MAS con nuestros hermanos más jóvenes.
- **Fecha aún por determinar.** Ofrenda floral a Nuestro Padre Jesús Cautivo en su Soledad, antiguo Titular de nuestra Hermandad, que en la actualidad recibe culto en la Parroquia de Nuestra Señora del Juncal.

JUNIO TIEMPO ORDINARIO

- **TODOS LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS DE JUNIO, MISA A LAS 20:30h**, excepto el día 13 con motivo de la Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Regla de Chipiona.
- **Jueves 4.** Participación corporativa en la Procesión del Corpus Christi de Sevilla.
- **Miércoles 6.** Adoración Eucarística a las 19:00h.
- **Sábado 13.** Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Regla de Chipiona.

SEPTIEMBRE TIEMPO ORDINARIO

- **TODOS LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS DE SEPTIEMBRE, MISA A LAS 20:30h.**
- **Martes 8. Misa de Hermandad.** Solemne Eucaristía y ofrenda floral en honor a María Santísima de Regla Coronada, con motivo de la Festividad Litúrgica de la Natividad de la Santísima Virgen María, y apertura de curso a las 20:30h.
- **Miércoles 23.** XLIII Acto de Exaltación a María Santísima de Regla Coronada a las 20:30 horas, en la Iglesia de la Misericordia, a cargo del Rvdo. D. Fray Florencio Fernández Delgado O.F.M.
- **Del jueves 24 al sábado 26.** Solemne Triduo en honor a María Santísima de Regla Coronada, predicado por Rvdo. P. Fray Juan José Rodríguez Mejías, Rector del Santuario de Regla de Chipiona y Guardián de la Fraternidad



Franciscana. Comenzará a las 20:15h. en la Iglesia de la Misericordia, con el rezo del Santo Rosario y posterior Eucaristía.

- **Domingo 27.** Solemne Función en Honor a María Santísima de Regla Coronada, predicada por Monseñor D. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla, en la Iglesia de la Misericordia a las 12:30h.
- **Durante el mes.** Edición especial del Boletín de las Cofradías del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, dedicado al aniversario de nuestra Hermandad.

**Todas las fechas y actos publicados en esta hoja informativa podrán ser susceptibles de modificación según las necesidades organizativas de la Hermandad.*

VOCALÍA DE FORMACIÓN

Como viene siendo habitual, se desarrollarán diferentes actividades: oraciones compartidas con diferentes grupos de nuestra Hermandad, retiro de Cuaresma, jura de hermanos, imposiciones de medallas para los menores de 14 años, conferencias y mesas redondas en nuestra Capilla, así como visitas culturales en nuestra ciudad y fuera de ella.

Todas estas actividades se irán anunciando con antelación a las mismas y con tiempo suficiente para la participación de los hermanos. Durante estos meses se seguirá impartiendo la formación a los nuevos hermanos que deban jurar las Reglas; así como a los padres antes de la imposición de medallas a sus hijos.

También durante los citados meses se realizarán diversas actividades formativas y culturales, aún por confirmar, que se anunciarán debidamente al aproximarse las fechas, siendo la más próxima confirmada la **visita a la Exposición Temporal del Museo de Bellas Artes: “Arte y Misericordia. La Caridad en el Bellas Artes.” el viernes 30 de enero de 17:00h. a 18:00h.** sobre la cual se darán más detalles e inscripción en los próximos días a través de los Medios de Comunicación de nuestra Hermandad.



NUEVO DISEÑO DE PAPELETA DE SITIO

La Hermandad, ante la llegada de una nueva Semana Santa, presentará públicamente el **nuevo diseño de la papeleta de sitio**, una pieza que formará parte esencial de la próxima Estación de Penitencia y que se dará a conocer a través de nuestros medios oficiales y redes sociales para que todos los hermanos puedan contemplarla y valorarla.

El diseño está siendo realizado por **D. Hugo Bernal García, bajo la supervisión de nuestra área de comunicación**, responsable también de la orla de cultos que aparece en páginas anteriores, aportando una línea estética cuidada, sobria y plenamente integrada en la identidad visual de la Hermandad.

La nueva papeleta de sitio pretende destacar por su **claridad, equilibrio y elegancia, reforzando el carácter simbólico de un documento que acompaña a cada hermano en uno de los momentos más importantes del año**. Con esta presentación, se pretende poner en valor la importancia del cuidado de nuestros elementos corporativos como parte de la vivencia de la Estación de Penitencia.

SÍGUENOS EN RRSS

 @HdadPanaderos

 @hermandadde lospanaderos

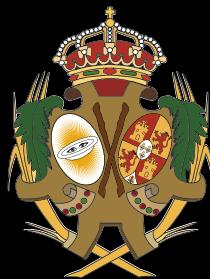
 Hermandad de los Panaderos

CANAL DE WHATSAPP OFICIAL

Con el deseo de mantener una comunicación directa, ágil y oficial con todos nuestros hermanos, la Hermandad ha habilitado su canal de WhatsApp, a través del cual se informará puntualmente sobre cultos, actos, avisos, convocatorias y noticias de interés.

Este canal es unidireccional (solo la Hermandad podrá enviar mensajes) y está abierto a todos los hermanos y devotos que deseen estar al tanto de la actualidad de nuestra corporación. **Escanea el QR para unirte.**





Pontifícia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y
Archicofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del
Soberano Poder en su Prendimiento, María Santísima de
la Regla Coronada y San Andrés Apóstol.

PAN
ACE
ROS

ANIVERSARIO
1601 - 2026